La Kukula

BOLETIN DE DIFUSION HISTORICA Y CULTURAL DE LA VILLA DE BURGUI FEBRERO 2015 Nº 36

Madera mojada

En la última convocatoria estatal del Ministerio de Cultura de ayudas a empresas en investigación y promoción del patrimonio cultural, la empresa navarra Labrit Multimedia presentó un proyecto de recopilación etnográfica y difusión audiovisual del Patrimonio Inmaterial y del Paisaje Cultural asociados al transporte fluvial de la madera. Se le llamó "Proyecto de Madera mojada", y dentro del equipo asesor está Fernando Hualde, miembro de la asociación cultural La Kukula.

La sorpresa fue que de todos los numerosos proyectos que se presentaron en esa convocatoria, el Ministerio de Cultura entendió que este era el más importante e interesante de todos, dotándolo de la aportación económica más importante.

La puesta en marcha de este proyecto se traduce en que en estos próximos meses se va a desarrollar una importante labor en torno al transporte fluvial de la madera en las comunidades autónomas de Castilla La Mancha, Cataluña, Aragón y Navarra, afectando también a la región valenciana y a Madrid. Y uno de los frutos de este trabajo quiere ser un documental que posteriormente se emitirá en diferentes televisiones regionales y estatales.

El objetivo es recopilar y difundir el valor patrimonial de los gancheros, raiers, navateros y almadieros, destacando de forma muy especial las recreaciones actuales que se hacen de este oficio en las diferentes comunidades autónomas, que en nuestro caso se trata del popular Día de la Almadía – Almadiaren Eguna.

Pero lo más curioso de todo es que la puesta en marcha de este proyecto ha colocado sobre la mesa lo que cada comunidad autónoma ha trabajado hasta ahora para salvaguardar la memoria de este viejo oficio; y es aquí donde Navarra aprueba con un sobresaliente alto.

Hay publicados varios libros sobre las almadías, se celebra una fiesta anual en el pueblo de Burgui (la única declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional) y existe no solo una asociación cultural, sino una almadía expuesta y un museo, en el que están catalogadas decenas de herramientas antiguas de los almadieros así como un fondo fotográfico.

Se han grabado imágenes con los recuerdos de más de uno de los últimos almadieros roncaleses y hay grabados igualmente (y custodiados en el Archivo del Patrimonio Oral e Inmaterial de Navarra) más de 150 testimonios en toda Navarra de lo que las personas mayores recuerdan sobre almadías y almadieros.

Es por lo tanto una memoria que ya no se pierde. Debemos de felicitarnos todos por este trabajo realizado, porque lo que se ha hecho hasta ahora es bueno y abundante tal y como lo demuestran los frutos cosechados, y porque detrás de ello no está la labor quijotesca de cuatro entusiastas sino que hay una verdadera implicación popular. Navarra ha dado ejemplo, y ese ejemplo es hoy causa de admiración en otros lugares.

No en todos los sitios se ha alcanzado este nivel de intervención sobre el patrimonio maderista, y lo que es peor, en algunas comunidades se llega lamentablemente tarde a recoger y grabar testimonios. Pese a ello va a ser durante los meses de febrero, marzo y abril cuando en estas comunidades autónomas se graben los pocos testimonios que han perdurado hasta nuestros días.

Navarra, como decimos, aprueba con una nota excelente, pero no por ello debemos bajar la guardia. En nuestras manos está mantener vivo todo lo que en estas últimas décadas hemos logrado; ese ha de ser el mejor homenaje que podemos tributar a nuestros antepasados y a nuestra identidad roncalesa y pirenaica.

Los pajares de Sitxea

Con motivo de la investigación llevada a cabo en el Archivo del Ayuntamiento de Burgui por otros menesteres de carácter administrativo, se ha conseguido recabar el proceso de edificación de algunos de los actuales pajares existentes en el paraje conocido habitualmente como Sitxea, antes Izabarroba.

En sesión celebrada el 3 de noviembre de 1918, el vecino Nazario Labiano solicitó un terreno para la construcción de un pajar en el término de Izabarroba. El ayuntamiento, habida cuenta de que poseía en dicho paraje "un buen trozo de terreno", acordó solicitar autorización a Diputación para que "pueda enajenar cuantas parcelas se soliciten con destino exclusivamente para edificaciones por cuanto dicho terreno ni da ni puede dar otros productos al municipio".

Es así como, una vez obtenida la autorización para la venta de 800 metros cuadrados de terreno comunal en este paraje, se fijó "la subasta con lugar a sexta para el día 7 de octubre de 1919", estableciendo "diez parcelas de 80 metros cuadrados cada una", indicando que "el vuelo que se dé a las cubiertas para el goteraje no podrá salir del terreno comprado y que las puertas y luces que quieran darse a los edificios tendrán que ser necesariamente a la parte Este y Oeste de los mismos"

En el Depósito de Cuentas del año 1920 figuran anotados cinco ingresos a razón de 93 pesetas con 75 céntimos cada uno por "importes de una parcela comprada al ayuntamiento en Izabarroba" satisfechos por Nazario Labiano, José Urzainqui, José Tolosana, Juan Zamarguilea y Ciriaco Gárate. Curiosamente se observa que de las diez parcelas sacadas a subasta tan solo la mitad de ellas son demandadas por vecinos, y los dos últimos ni siquiera llegarán a edificar un pajar.

Sabemos que a fecha 7 de marzo de 1920 algunas de estas edificaciones se encontraban ya en construcción puesto que en acta de sesión "se acuerda requerir a los propietarios de las parcelas de Izabarroa para que se abstengan de depositar tierras fuera de su propiedad y menos en el camino público y que inmediatamente quiten las que hayan colocado".

En la siguiente fotografía aérea del año 1929 se observan ya construidos tres pajares -cuyas parcelas son las subastadas en 1919- así como el camino público que se menciona anteriormente. Se trata del Camino Real que comunicaba con Salvatierra de Esca, y que en esa zona era apenas una estrecha senda. A destacar que los actuales pajares de Lupercio y de Zarrajero se encontraban ya edificados con anterioridad a esta subasta de parcelas, siendo por lo tanto los más antiguos de todos los existentes y fecha desconocida.

Para concretar el origen de las siguientes edificaciones que se llevaron a cabo hay que remontarse al acta de la sesión celebrada con fecha 18 de febrero de 1934, en la que "Marcos Ezquer y Francisca Lorente solicitan que se les adjudiquen 150 y 100 metros cuadrados de terreno en el paraje denominado Izabarroba por serles necesario para edificar sobre dichos terrenos".

Curiosamente, Francisca Lorente era la mujer de José Urzainqui, quien ya adquirió una parcela en 1919, por lo que es de suponer que esta petición sería para una ampliación del pajar que ya tenían construido, ya que en las condiciones de la subasta se dice que la parcela "linda al norte con pajar de Francisca Lorente".

Con fecha 4 de marzo de 1934 se celebra esta nueva subasta de terrenos. La primera parcela fue adquirida por José Francisco Lorente -quien unos meses más tarde la cede en donación a su yerno Marcos Ezquer- y la segunda por Francisca Lorente, quien tenía así la posibilidad de ampliar el edificio construido en la parcela que le fue adjudicada a su marido en 1919.

Posteriormente, en sesión del 16 de septiembre de 1934 el vecino Marcos Ezquer -quien ya disponía de la parcela anterior donada por su suegro José Francisco Lorente- solicita se le adjudiquen 50 metros cuadrados de terreno en el mismo paraje, si bien no se ha localizado el acta de dicha subasta, por lo que se desconoce si llegó a ampliar o no la parcela inicial.

Resumiendo, en los años 1919 y 1920 se construyeron tres de los actuales pajares a iniciativa de Nazario Labiano, José Urzainqui y José Tolosana. A partir del año 1934 se edifica otro por parte de Marcos Ezquer y se amplía el de José Urzainqui. Y hay otros dos pajares cuyo origen es anterior y al menos del de Lupercio se tiene constancia de su edificio inicial por la siguiente fotografía de finales del siglo XIX o inicios del XX.

Sobre plantaciones en Burgui

A través del siguiente documento cedido por Ezequiel Lus y fechado en Burgui en 1758 se tiene constancia de varios proyectos de plantaciones de árboles, algunos de ellos desconocidos por estas tierras. Se trascribe resumido a continuación con algunas aclaraciones entre paréntesis.

Llegó a ella (a la villa de Burgui) el diputado de este partido (Aoiz), don José Antonio de Huarte, e hizo entrega a las autoridades locales de la ley 34 de las últimas Cortes celebradas en Pamplona. Tal ley trata sobre la plantación de árboles. El ayuntamiento pagó al diputado dos reales fuertes y seis maravedís.

Para la plantación de estos árboles el ayuntamiento ha reconocido los términos y montes privativos (del ayto.): *Arcea, Campo de la villa seisa, el de sobre la presa del molino, Aizalorra* (Izalorra)*, llano de la Tejería vieja en que se da principio al partido de Basari, sus barrancos y montes hasta el sitio llamado Sasi que mojona con Aragón, y Olarrea, Urdazpechiquerra, y toda la llanura y prado desde que da principio por la parte y río principal hasta el remate de la parte superior del mismo llano de Urdazpechiquerra, y el pasaje nombrado Zaltúa.*

Tras deliberar, pensaron que *serían adecuados para la plantación los sitios de la llanura del partido* (término) *llamado de Basari, y la llanura del partido de intitulado de Urdazpechiquerra para la formación de viveros.*

Deciden que se hagan tres viveros cerrados, dos de ellos durante el presente año de 1758. Habrá que habilitar la tierra y sembrar en los menguantes (¡la importancia de la luna para las plantaciones!) de enero y febrero del siguiente año (1759).

El primer vivero en Zaltúa (de dos robadas). El campo no tiene riesgo de que le comprenda (lo inunde) la avenida de aguas (las riadas) del Esca. En este vivero dos partes de siembra será de bellota de roble y la otra parte se siembre de castaños y nogales por mitad. Creen los regidores que si la tierra de este país corresponde a las de otras de las montañas de este reino, producirá dicho vivero y logrará 14.000 plantados (plantas) poco más o menos, que serían trasplantados a campo abierto.

¿Dónde trasplantar los 'plantados'? Para las plantas de robles, en el sitio que llaman 'seisa': desde el extremo de la Peña hacia la parte de Salvatierra, hasta la otra peña que hay hacia la parte de esta villa y frente de su molino. Para los nogales y castaños, la llanura toda que da principio en el puente principal hasta el remate a cuyo partido llaman Arcea.

Si sobran plantas de robles, se continuará la plantación en otros parajes, y la mitad del número de robles que se plantaren quedarán destinados para que produzcan las bellotas a beneficio del ganado, y la otra mitad para maderamen de edificios sin que puedan ser trasmochados ni despojados de su ramaje bajo ningún precepto. Los nogales y castaños deberán servir para que produzcan frutos a beneficio común y maderamen para el vecindario. Con todo, dudan de que en este país (pueblo) se logrará que se aclimaten.

El segundo vivero en Urdazpechiquerra (4 robadas). También sembrado en menguantes de enero y febrero de 1759: una mitad de árboles fructíferos manzanos, una cuarta parte de la otra mitad, de peros; otra cuarta parte de zerezos; y otra cuarta parte de nogales. Para la plantación de este vivero se señala todo el de Udazpechiquerra y los extremos de ambos lados de otro llano y márgenes del río principal.

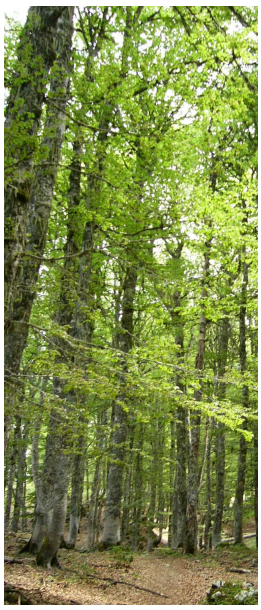

El vivero tercero deberá ejecutarse en los menguantes de 1760 en Basari (3 robadas). Plantío de una mitad de castaños y nogales y otra mitad de robles. Se trasplantarán en toda la extensión del término de Aizalorra, la llanura de la tejería vieja del mismo barranco de Basari y márgenes del río. Pedro Esteban López está dispuesto a facilitar su terreno en Badolate, contiguo al puente de Viniés y linares de esta villa. Otra constatación: en Burgui hay muchos pinos, pero pocos abetos. Para que haya más, *se limpien por la villa el alto de Aizalorra, Bocandia y Basari para que de sus raíces nazcan y vayan en aumento.* Y que *no se haga plantaciones de aiales* (hayas) *por la abundancia que se logra de ellos, ni plantación de otros géneros.*

El 28 de mayo de 1758 hay Junta del Valle y de Burgui acuden Francisco Lorea, alcalde, y Domingo Anaut. El representante de Burgui expone que se halla en Burgui el diputado con la misión de las plantaciones y dan poder a Francisco Ederra de Isaba para representar al valle. En Burgui el 29 de mayo 1758 se reúnen el ayuntamiento, el señor Ederra y el diputado José Antonio de Huarte. Revisan los términos y se les ocurre que otro lugar bueno para plantación sería el campo del Valle, junto a la Virgen del Camino, pero como es utilizado como reposadero para los rebaños cuando van a la Ribera o suben al puerto, se desestima.

El documento muestra claramente que el ayuntamiento de entonces, regido por el alcalde Lorea, tenía grandes proyectos con vistas a la mejora forestal de la villa. Otra cosa es que tales proyectos acabaran como el cuento de la lechera…

Algunas pinceladas (1)…

Recogemos a continuación algunas breves pinceladas sobre la repercusión de la **Guerra de la Independencia** en Burgui y en el resto del Valle de Roncal, así como varias curiosidades:

Soldados muertos en la Guerra de la Independencia:

Entre 1808 y 1814 la "Relación" del valle de Roncal recoge esta lista de muertos de Burgui durante la Guerra de la Independencia: Francisco Ramón Glaría, presbítero y fallecido en acción; Vicente Gárate y Felipe Ramón López, soldados de la División de Navarra fusilados en Pamplona; los hermanos Francisco y Miguel Antonio Ustés, Baltasar Rodrigo, Francisco Lorente y Manuel Glaría, soldados muertos en acción. De este último se reseña que combatió a las órdenes de "El Marquesillo" y se refiere a Juan Díaz Porlier, guerrillero que operó por Asturias y Santander.

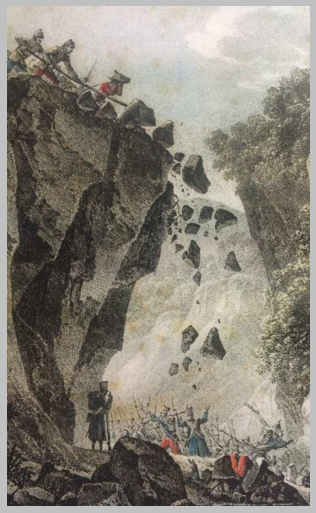

Muertos en la quema:

El 28 de agosto de 1809, festividad de San Agustín, con motivo del incendio de Burgui por el coronel francés Louis Agustin Plicque, fallecieron violentamente los siguientes vecinos: Francisco Zabalza, presbítero beneficiado de la parroquia; José Oset, Domingo Gárate y Francisco Ramón Urzainqui, los tres casados y a quienes sobrevivieron sus viudas; Francisco Aysa y Ángel Nicolao, ambos viudos. Día trágico para nuestro pueblo…

Militares de Burgui entre 1808 y 1814:

Terminada la Guerra de la Independencia en 1814 continuaron bajo las banderas del rey Fernando VII dos militares de Burgui: Juan Ramón Urzainqui, teniente, e Ignacio Lorente, soldado. Optaron por obtener la baja y reintegrarse a sus hogares: Carlos Antonio Ayerra, Miguel Oset y Francisco Sanz. Consta en el listado de 1817 Francisco Ramón Ruiz, paisano que se encontraba inválido desde la quema de Burgui por los franceses. La relación meramente numérica indica que Burgui aportó 2 oficiales a la División de Navarra, comandada por Espoz y Mina, y 11 soldados. En total el valle ofreció 41 oficiales y 83 soldados.

Casas quemadas en 1809:

En Burgui ardieron el 28 de agosto de 1809 un total de 126 casas, cuyo valor estimado total fue de 1.142.668 reales de vellón. Como dato comparativo se puede señalar que en 1823 un par de zapatos valía 8 reales de vellón. En todo el valle los franceses quemaron 311 casas durante la Guerra de la Independencia (su valor total estimado fue de 2.417.168 reales de vellón), de las que otras 153 correspondieron a Isaba y, curiosamente, su tasación fue menor que la de Burgui con 1.101.600 reales de vellón. Únicamente Uztárroz y Garde no sufrieron quemas, ya que en Urzainqui incendiaron 17 viviendas, que fueron 14 en Roncal y 1 en Vidángoz.

Noticias breves

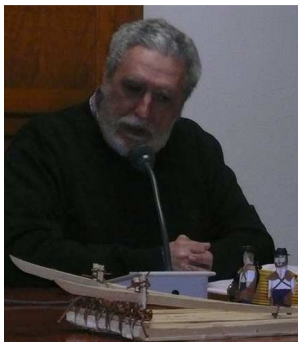

El pasado sábado 6 de diciembre tenía lugar en Burgui la presentación del cuaderno monográfico titulado "*Francisco Ramón Glaría, sucesor malogrado de Xavier Mina*" acompañada por una conferencia de su autor, Germán Ulzurrun Zabalza, asiduo colaborador del colectivo La Kukula.

Este cuaderno, que narra la historia de este peculiar sacerdote burguiar del siglo XVIII, puede adquirirse en el establecimiento Borro Etxea de Burgui al precio de 2 euros o contactando con nuestra asociación La Kukula.

Sale a la luz un nuevo libro editado por Iñaki Sagredo, también colaborador de La Kukula. Titulado "*Nuestra historia, nuestras gentes*" se enmarca en la saga "*Navarra, castillos que defendieron el Reino*", y se centra en las historias de las gentes vinculadas a los castillos, con referencias también a las fortalezas de Burgui y Pintano.

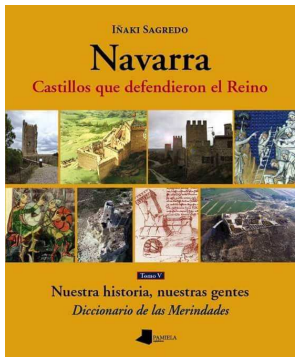

Este año 2015 se celebra el 125 aniversario de la muerte del tenor Julián Gayarre así como el 25 aniversario de la inauguración de su Casa Museo en Roncal. Con este motivo a lo largo de este año se organizarán diversos actos conmemorativos para recordar y resaltar la gran figura de este tenor roncalés de fama mundial y que, seguramente, no está siendo valorado al justo nivel que le corresponde.

El comienzo de este mes de febrero ha traído unas nevadas copiosas a nuestros pueblos que, al margen de los serios problemas que ello ocasiona en la actividad diaria, nos ha regalado preciosas instantáneas de blancos paisajes inmortalizadas en innumerables fotografías para el recuerdo

Edita: Asociación Cultural La Kukula
www.lakukula.com *info@lakukula.com*
Boletín impreso con la colaboración de:
Ayuntamiento de Burgui
Burgiko Aiza Bulgua

Colectivo Cultural La Kukula, Burgui

@lakukula